

JUEVES 9 DE MARZO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXVII - N° 47
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

AsambleasPag. 1
Fondos de ComercioPag. 8
Sociedades Comerciales Pag. 9

ASAMBLEAS

CIRCULO DE LEGISLADORES DE
LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El Circulo de Legisladores de la provincia de Córdoba, convoca a aquellos que se consideren con derecho a participar de la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CIRCULO DE LEGISLADORES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, que se desarrollara el día 29 de marzo de 2017 a la 11hs en la calle Belgrano N°270 de la ciudad de Córdoba, donde se dará tratamiento a la donación con cargo del inmueble ubicado en la calle Belgrano N°270 a la legislatura de Córdoba.

3 días - N° 90759 - s/c - 13/03/2017 - BOE

ADASEC

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE AYUDA
SOCIAL, ECOLÓGICA Y CULTURAL

CONVOCATORIA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la cual se llevará a cabo el día 22 de Marzo de 2017 a las 20hs en la sede de la Institución, con el siguiente orden del día: 1- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2- MOTIVOS POR LOS QUE SE REALIZA LA ASAMBLEA FUERA DE TERMINO. 3- LECTURA DE MEMORIA Y BALANCE DE ACTIVIDADES, INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30/09/2016. 4- ACTUALIZACION DE CUOTAS SOCIETARIAS. 5- FIJAR NUEVO DOMICILIO LEGAL. 6- RENOVACION DE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y COMISION REVISORA DE CUENTAS POR UN AÑO. 7- ELECCION DE DOS SOCIOS PARA LA FIRMA DEL ACTA.

3 días - N° 89682 - s/c - 10/03/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA
DE MUSICOTERAPEUTAS

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE MUSICOTERAPEUTAS. La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17.03.2017, en la sede sita en Bedoya 668, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a las 18.00 hs. para tratar

el siguiente Orden del Día: 1) Elección de la nueva Comisión Directiva para el siguiente ciclo. 2) Regularización del libro de actas. 3) Regularización y nuevo sistema de cuotas para los asociados.- La Secretaria.

3 días - N° 90717 - \$ 1180,74 - 13/03/2017 - BOE

P.F.B. XXI.S.A.

ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES

Por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 09/10/2015 convocada por acta de directorio del 29/09/2015, el directorio de P.F.B. XXI S.A. queda constituido, por el termino de tres (3) ejercicios, de la siguiente manera: PRESIDENTE: María Viviana Diaz, D.N.I. 16.508.418, argentina, casada, comerciante, de 51 años de edad, con domicilio real y legal en calle Puerto Rico N° 990, Barrio Residencial América, de la ciudad de Córdoba- DIRECTOR SUPLENTE: Adrián Marcelo Brandi, casado, con domicilio en Av. Del Trabajo N° 1542, Barrio Talleres Oeste, de la ciudad de Córdoba, de 51 años de edad, argentino, comerciante, D.N.I. 17.003.056.

1 día - N° 89943 - \$ 270,23 - 09/03/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL TRABAJADORES DE
LA INDUSTRIA LECHERA
SECCIONAL DEVOTO

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Trabajadores de la Industria Lechera Seccional Devoto convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día once (11) de abril de dos mil diecisiete a las 12:30 horas en el local de la ASOCIACION MUTUAL TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA LECHERA SECCIONAL DEVOTO (A.M.T.I.L.S.D.), sito en calle 25 de Mayo 754 de la localidad de Devoto, Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1.- Elección de dos asociados para firmar el Acta junto con el Presidente y el Secretario. 2.- Consideración de las causales por las que esta Asamblea no se convocó en término. 3.- Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, el Informe de la Junta Fiscalizadora y la Memoria, correspondientes al Ejercicio Anual

iniciado el 1 de julio de 2015 y finalizado el 30 de junio de 2016.

3 días - N° 90207 - \$ 1063,53 - 13/03/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE JUBILADOS
NACIONALES DE LA PROVINCIA
DE CORDOBA

RECTIFICACION Y RATIFICACION
EDICTO 82922 DE FECHA 19/12/2016

LA COMISION DIRECTIVA DE LA ASOCIACION CIVIL DE JUBILADOS NACIONALES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA RECTIFICA LA FECHA DE LA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DEL EDICTO DEL 19/12/2016, N°82922, PARA EL DIA 25 DE MARZO DE 2017, A LA MISMA HORA, RATIFICANDO EN UN TODO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA A ESTOS EFECTOS. CORDOBA, 06 DE MARZO DE 2017.

1 día - N° 90248 - \$ 116,29 - 09/03/2017 - BOE

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS
MUTUOS DE SERRANO

Estimado Asociado: La COMISION DIRECTIVA de la ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE SERRANO, tiene el agrado de convocar a Uds. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA correspondiente al Ejercicio Económico N° 82, cerrado el 31 de Mayo de 2016, que se llevará a cabo el día 03 de Abril de 2017, en nuestra sede social a las 20 hs., para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior 2. Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.- 3. Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del plazo legal.- 4. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del patrimonio Neto, Estado

de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 82, cerrado el 31 de mayo de 2016.-

3 días - N° 90277 - s/c - 09/03/2017 - BOE

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE JESUS MARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria el día Jueves 30 de Marzo de 2017 a las 21:00 Hs, en domicilio social Calle España 797, Jesús María. Orden del día: a) Lectura y consideración del acta anterior. b) Memoria. c) Balance de ejercicios económicos finalizado el 30/09/2016. d) Inventario. e) Estados de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio anual finalizado el 30/09/2016, y causas por las que se convoca a Asamblea fuera de los términos legales. f) Establecer monto de las Cuotas Societarias.

5 días - N° 90705 - \$ 2328,70 - 15/03/2017 - BOE

URMA ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 45 de la Comisión Directiva, de fecha 10/02/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Marzo de 2.017, a las 16:00 horas, en Cetrángulo esq. Belgrano de Santa María de Punilla (Sede del Club Deportivo Santa María), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 04, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 90004 - s/c - 10/03/2017 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CAPILLA DEL MONTE

Por falta de quorum convoca a nueva Asamblea General Ordinaria el 18/03/2017 a las 20,00 hs. en calle Rivadavia.682, Capilla del Monte. Orden del Día: 1º) Consideración de Memoria, Inventario y Estados Contables al 31 de marzo de 2015 y 2016. 2º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto de la entidad.

3 días - N° 90118 - s/c - 10/03/2017 - BOE

ASOCIACION MANOS SOLIDARIAS DE TRASLASIERRA

Señores asociados: Cumplimos en informar e invitar a Uds. a la ASAMBLEA GENERAL OR-

DINARIA, en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutaria vigentes, la Comisión Directiva de la ASOCIACION MANOS SOLIDARIAS DE TRASLASIERRA, CONVOCA para el día miércoles 17 de marzo del año 2017 a las 20 Hs, en la sede de la institución sito en Av Mitre N° 998, Mina Clavero, Cba., para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Causales para las cuales la Asamblea se realiza fuera de los términos estatutarios. 2) Designación de 2 (dos) asambleístas para que firmen el acta juntamente con presidente y secretario. 3) Lectura y consideración de: Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, e informe de la comisión revisora de cuentas, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del año 2015. 4) Renovación total de la Comisión Directiva. 5) Fijar el importe de la cuota social.

3 días - N° 90420 - s/c - 10/03/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO JUVENIL MALVINAS ARGENTINAS ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°489 de la Comisión Directiva, de fecha 14/02/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Marzo de 2.017, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Bernardo Houssay 2080 – Barrio Ameghino Sur, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 34, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 90402 - s/c - 10/03/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "FLORENTINO AMEGHINO" DE GENERAL LEVALLE

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "Florentino Ameghino" de General Levalle, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Marzo de 2017, a las 20:30 horas, en el local social sito en calle Rivadavia 101, de la localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2º) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, y el respectivo Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas,

correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 4º) Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos. 5º) Elección de: a) Prosecretario y Protesorero. b) Dos Vocales suplentes. c) Dos Revisadores de Cuenta suplentes. MARTA FRAIRE Presidente-BETTINA SALVADOR Secretaria.

3 días - N° 90496 - s/c - 10/03/2017 - BOE

AERO CLUB SAN FRANCISCO

El Aero Club San Francisco convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el Viernes 17 de Marzo del corriente año a las 21:30hs en sus instalaciones Aero deportivas (Aeródromo) a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas durante el período finalizado el 30 de Junio de 2016 e informe de la comisión revisadora de cuentas. 3) Elección total de autoridades 4) Autorización a los socios Javier Codini, Eduardo Fassi, Nicolás Fassi y Héctor Sosa a la construcción de un hangar. 5) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea junto al presidente y secretario.

1 día - N° 90630 - s/c - 09/03/2017 - BOE

LIGA REGIONAL DE FÚTBOL DR. ADRIÁN BÉCCAR VARELA

PASCANAS

Convócase a asamblea ordinaria el 16/03/17 a 21 y 30 horas en sede social. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación dos asambleístas para actuar de escrutadores y revisores de cartas-poderes y firmar acta.-2º) Consideración Memoria, Balance General, Informe Tribunal de Cuentas ejercicio al 31/12/16.-3º) Elección tres miembros titulares y un suplente del Tribunal de Cuentas por un ejercicio.- 4º) Tratamiento de amnistía deportiva.- El Secretario.

3 días - N° 90320 - s/c - 09/03/2017 - BOE

OMNI SA

Se convoca a los Sres. Accionistas de OMNI SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 31/03/2017 a las 10:00 hs y 11:00 hs en primera y segunda convocatoria en el local social de Gregorio Gavier N° 2285, Cordoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de dos accionistas para que firmen la presente. Segundo: Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables con sus

cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 15 finalizado el 31 de Diciembre de 2016. Tercero: Consideración de la Memoria del Directorio y del Proyecto de Distribución de utilidades del ejercicio N° 15 cerrado el 31 de Diciembre de 2016. Cuarto: Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. Quinto: Consideración de la remuneración de los Directores por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. Sexto: Elección de Directores. Séptimo: Considerar la Reforma del Estatuto Social. Se comunica a los Sres. Accionistas que deberán presentar sus acciones en Secretaría con no menos de tres (3) días de anticipación al acto, o bien efectuar la comunicación de su asistencia en términos del 2º. Párrafo Art.238 de la ley 19.550. El Directorio.

5 días - N° 89926 - \$ 2383,15 - 13/03/2017 - BOE

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE LA IGLESIA DEL SÉPTIMO DÍA MOVIMIENTO DE REFORMA

CONVOCATORIA. La Asociación Argentina de la Iglesia del Séptimo Día Movimiento de Reforma, con Sede central en Avenida San Martín 2191 – Huerta Grande, Córdoba, convoca a sus asociados a Asamblea General ordinaria, a realizarse el día 23 de marzo de 2017, a las 09.00 hs. en su filial, Isidro Maza 3782, Colonia Bombal, Maipú – Mendoza; con el siguiente orden del día: I) Lectura del Acta anterior. II) Designar dos socios para firmar el acta juntamente con el presidente y secretario. III) Lectura de la memoria, balance general e inventario. IV) Lectura del dictamen de Revisores de Cuenta. V) Informes de Actividades realizadas de los diferentes Departamentos de la Institución. VI) Propuesta para la Asamblea Mundial. VII) Deposition de Cargos y Elección de Nuevas Autoridades. Sin otro particular esperando vuestra asistencia. Atentamente. Comisión Directiva.-

3 días - N° 90655 - s/c - 13/03/2017 - BOE

CENTRO VECINAL BARRIO HOSPITAL

El Centro Vecinal Barrio Hospital convoca a los Sres. asociados para el día 30 de Marzo de 2017, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Av. Las Malvinas 577, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio N° 10 finalizado el 31 de Diciembre

de 2016. 3) Elección, mediante voto secreto y directo, de los miembros de la Junta Electoral, la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización. San Francisco, Febrero de 2017. El Secretario.

1 día - N° 90722 - s/c - 09/03/2017 - BOE

BIBLIOTECA BERNARDINO RIVADAVIA Y SUS ANEXOS

La Biblioteca Bernardino Rivadavia y sus Anexos, Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 31 de Marzo de 2017 en la sede social de calle Dr. Antonio Sobral 378 de la ciudad de Villa María, Provincia de Cba, a las 19,00 hrs para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y Aprobación del Acta Anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para suscribir el acta. 3) Lectura, consideración y aprobación de memoria anual, estado patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo del efectivo, cuadros y anexos por el ejercicio económico social finalizado el 31/12/2016. Villa María 08 de Marzo de 2017.-

3 días - N° 90744 - s/c - 13/03/2017 - BOE

FINUCCI & CIA S.A.

Convocase a los señores accionistas de FINUCCI & CIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo del 2017 a las 20 horas en el domicilio de la sede social, sito en Maestro Vidal N° 1842 de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea; Segundo: A) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas y Proyecto de Distribución de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30/11/2013; B) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas y Proyecto de Distribución de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30/11/2014 C) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Notas y Proyecto de Distribución de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30/11/2015; Tercero: Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados al 30/11/2013; 30/11/2014; 30/11/2015. Asignación de los honorarios por sobre el tope establecido por el 261º de la Ley 19.550. CUARTO: Elección del nuevo Directorio por vencimiento del plazo estatutario. Prescendencia de la Sindicatura. Se recuerda a

los Señores Accionistas que, oportunamente, deberán cursar comunicación a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia de Asamblea (Art. 238. 2º párrafo, ley N° 19.550), con una anticipación de tres días hábiles anteriores de la fecha fijada para la asamblea. EL DIRECTORIO

5 días - N° 89532 - \$ 3327 - 14/03/2017 - BOE

POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS SA

RIO CUARTO

Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Marzo de 2017 a las 19:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera sólo en lo que respecta a la Asamblea Ordinaria, en la sede social sita en calle Mitre N° 930 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Considerar la documentación establecida por el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Octubre de 2016. 3) Tratamiento y resolución del resultado del ejercicio considerado. 4) Aprobación de la gestión del actual Directorio. Para tener acceso y formar parte del acto deberán comunicar su asistencia en forma, con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en las oficinas de la Administración calle Mitre N° 930 la documentación correspondiente y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea- PRESIDENTE.

5 días - N° 89760 - \$ 2181,05 - 10/03/2017 - BOE

SERVICIOS MEDITERRANEOS S.A.

Convóquese a los Sres. Accionistas de Servicios Mediterráneos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31/03/2017 a las 18 hs en el domicilio de San José de Calasanz N°390, Piso 7º "B", ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba en 1º convocatoria, y una hora mas tarde en 2º convocatoria. Orden del día: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2º) Elección, aceptación y distribución de cargos. 3º) Ratificación de Actas de Asambleas Ordinarias de fecha 01/11/2010, 01/11/2011, 01/11/2012, 02/09/2013, 03/11/2014, 17/04/2015, 3/11/2015 y 09/08/2016. Se informa a los señores accionistas que el libro depósito de acciones y registro de asistencias generales será clausurado el 28/03/2017 a las 18 hs, conforme al Art. 238 de

la ley 19550. Publíquese en el boletín oficial 5 días Cba 2/03/2017

5 días - N° 90003 - \$ 1441,45 - 14/03/2017 - BOE

**CUERPO DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE JAMES CRAIK**

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL 17 DE MARZO DE 2017 A PARTIR DE LAS 22:00 HORAS EN LA SEDE SOCIAL UBICADA EN JOSE M.SALGUEIRO 635 DE LA LOCALIDAD DE JAMES CRAIK PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) ELECCION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA. 2) INFORMES SOBRE LOS MOTIVOS POR LOS QUE SE CONVOCA FUERA DE TERMINO ESTA ASAMBLEA. 3) CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL E INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 44 COMPRENDIDO ENTRE EL 01/08/2015 AL 31/07/2016.- 4) RENOVACION DE LOS 2/3 DEL TOTAL DE LA COMISION DIRECTIVA: VICEPRESIDENTE, PROSECRETARIO, PROTESORERO, TERCER VOCAL TITULAR, PRIMER VOCAL SUPLENTE Y UN MIEMBRO SUPLENTE DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS, TODOS HASTA EL 31 DE JULIO DE 2017.- SECRETARIO.

3 días - N° 90359 - s/c - 09/03/2017 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB ATENEO
JUVENIL ACCIÓN VILLA SANTA ROSA**

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Club Ateneo Juvenil Acción, convoca a los Señores Asociados Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Abril de 2017 a las 21.30 hs. en su Sede Social sito en San Martín 967, de esta localidad para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Primero: Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta juntamente con el presidente y secretaria. Segundo: Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás cuadros anexos e Informes de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Décimo Segundo Ejercicio Económico, cerrado el 31 de diciembre de dos mil dieciséis. Tercero: Consideración del nuevo monto para las cuotas sociales de socios Activos, Adherentes y Participantes. Cuarto: Consideración de la ratificación de venta de un inmueble que consiste en Lote Número Sesenta y Seis, ubicado en la localidad de Villa Santa Rosa. Pedanía Santa Rosa. Departamento Río, Primero. Provincia de Córdoba, en la Manzana Sesenta y Ocho, con una superficie de doscientos Diecinueve metros

noventa y nueve decímetros cuadrados; inscripción a la Matrícula N° 897.898. QUINTO: Elección de autoridades de la totalidad de los integrantes del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandato.

3 días - N° 90376 - s/c - 09/03/2017 - BOE

**CLUB MATIENZO MUTUAL
SOCIAL Y DEPORTIVO**

MONTE BUEY

El CLUB MATIENZO MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 2017 a las 21:00 horas en Sede Social, sita en calle 25 de Mayo 342: ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Designación de dos socios para refrendar el acta.- SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016.- TERCERO: Tratamiento y consideración del aumento de las cuotas sociales de las distintas categorías.- CUARTO: Renovación total del Consejo Directivo y del Órgano de Fiscalización.-

3 días - N° 90377 - s/c - 09/03/2017 - BOE

**ASOCIACION DE AMIGOS MUSEO
NACIONAL ESTANCIA JESUITICA DE ALTA
GRACIA Y CASA DEL VIRREY LINIERS**

ALTA GRACIA

ASOCIACION DE AMIGOS MUSEO NACIONAL ESTANCIA JESUITICA DE ALTA GRACIA Y CASA DEL VIRREY LINIERS Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 1 de abril de 2017 a las 10:00 hs en la sede de la asociación, Av. Padre Viera 41, Alta Gracia. Orden del día: 1) Lectura del acta de asamblea anterior 2) Designación de dos socios para firmar el acta 3) Consideración y aprobación de la Memoria 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas 5) Aprobación del Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos

3 días - N° 90617 - \$ 1254,54 - 13/03/2017 - BOE

BIO RED S.A.

BIO RED S.A. Convoca a los Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 31/03/2017, a las 15,00 hs, en 1º convocatoria y a las 16 hs. en 2º convocatoria. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Memoria del Directorio corres-

pondiente al ejercicio cerrado el 30/11/2016. 3) Distribución de Utilidades. 4) Aprobación de los honorarios percibidos por el directorio en el ejercicio cerrado el 30/11/2016.- 5) Elección de autoridades, distribución y aceptación de cargos.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes.- El Directorio.

5 días - N° 88368 - \$ 1321,05 - 09/03/2017 - BOE

FEDERACION ARGENTINA DE UROLOGIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día Sábado 11 de Marzo de 2017 a las 10:30 hs en la Sede Social de la FAU sito en Av. Pueyrredón 76- PB- Dto B de la ciudad de Córdoba con el siguiente: Orden del día: 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2º) Designación de DOS (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 3º) Consideración de: Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2.016. 4º) Renovación total de la Mesa Directiva: Presidente, Vice-presidente, Secretario, Prosecretario general, Secretario Científico, Tesorero, Pro-tesorero, cinco (5) vocales titulares y dos vocales suplentes. 5º) Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas: Un Titular y un suplente. 6º) Renovación total del Comité de Ética: Presidente, dos vocales titulares y un suplente. 7º) Proclamación de las Autoridades ganadoras.

3 días - N° 89322 - \$ 2112,75 - 10/03/2017 - BOE

**COOPERATIVA TELEFÓNICA
DE ADELIA MARIA LTDA.**

Señores asociados: De conformidad con lo que establece el Art. 47 de la Ley de Cooperativas y el Art. 30 de nuestros Estatutos, el Consejo de Administración de la Cooperativa Telefónica de Adelia María Limitada, convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 30 de Marzo de 2017, a las 19,30 horas, en el local del Edificio Centro, sito en Av. San Martín esquina José Manavella de esta localidad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos (2) asociados para juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2º) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros Anexos y del destino del resultado del Ejercicio, Informe del Síndico y del Auditor y gestión del Consejo de Administración correspondientes al Quincuagésimo Segundo Ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 4º) Renova-

ción parcial de Autoridades: a) Elección de tres (3) Miembros Titulares por el término de tres (3) años, en reemplazo de: Sr. César David Gómez, Sr. Angel Eduardo Sanchi y Sr. Héctor Francisco Bossio por terminación de mandatos. b) Elección de tres (3) Miembros Suplentes por el término de un (1) año, en reemplazo de: Sr. Eduardo Alberto Calvarí, Sr. Gustavo Martín Demaría y Sr. Pablo César Ydiart por terminación de mandatos. c) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de dos (dos) años en reemplazo del Sr. Daniel Omar Gili y el Sr. Jorge Luis Martín Romero Rozas respectivamente, por terminación de mandatos. NOTA: La Asamblea se realizará con cualquier número de socios presentes, una hora después de la fijada, si antes no hubiera quórum reglamentario. (Artículo N° 32 del Estatuto Social). Señor asociado: Las copias de la Memoria y Balance General, serán entregadas a los socios que lo soliciten en nuestra Administración de Av. San Martín esq. José Manavella. Luciano Regis - Cr. César D. Gómez - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 89422 - \$ 2820,51 - 10/03/2017 - BOE

BARRIO PRIVADO PATAGONES S.A.

RIO CUARTO

Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 27 de Marzo de 2017 a las 19:00 horas en Patagones 3201, Río Cuarto, Córdoba y en segunda convocatoria para el mismo día a las 20:00 horas a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Lectura, Consideración y Aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos y Notas Complementarias correspondientes al Ejercicio Económico N° 10 finalizado el 30 de Septiembre de 2016. 3) Destino de las Ganancias del Ejercicio Finalizado el 30/09/2016 (Art. 18 del Estatuto Social). 4) Elección de nuevas autoridades. El Directorio

5 días - N° 89486 - \$ 1422,10 - 10/03/2017 - BOE

ASOCIACION DE EGRESADOS DE INGENIERIA Y CIENCIAS NATURALES ASOCIACION CIVIL

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día miércoles 05/04/2017, a las 18 horas o una hora después, si no estuviera presente el mínimo del 20% de los Asociados (Arts. 31 y 32 del Estatuto), en la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales sita en Avenida Vélez Sarsfield 299 de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.-Control de asistencia de asociados

a la Asamblea. 2.-Designación de dos asambleístas para que, junto con la Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea. 3.-Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados y Anexos del Ejercicio N°9, cerrado el 31/12/16. 4.- Consideración del informe del Órgano de Fiscalización. 5.- Determinación del monto de la cuota anual que deberán abonar los asociados activos durante el ciclo 2017 hasta la Asamblea 2018. 6.-Consideración del Plan de Trabajo Anual propuesto por la Junta Directiva. 7.-Consideración del Presupuesto Anual de Gastos y Recursos para el año 2017 a habilitar hasta la asamblea del 2018. 8.- Elección de autoridades para el período 2017-2020. Publicar en el Boletín Oficial-3 días. La Presidente

3 días - N° 89524 - \$ 1304,76 - 09/03/2017 - BOE

CONIFERAL SACIF

El Directorio de Coniferal S.A.C.I.F., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al 47° ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016, la que se llevará a cabo el día 31 de Marzo de 2017 a las 20.00 horas, en el domicilio de Av. Don Bosco 4675, de Barrio Las Dalías de la Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2. Consideración y resolución de los asuntos a que hace referencia el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al 47° ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 3. Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio. 4. Determinación del precio de las acciones y su forma de actualización, para las hipótesis del Art. 12 del Estatuto Social. 5. Fijar las remuneraciones correspondientes a los señores Directores y miembros titulares del Consejo de Vigilancia. 6. Designación de una junta electoral. 7. Elección de siete Directores Titulares por el término de dos ejercicios. 8. Elección del Consejo de Vigilancia, tres miembros titulares y tres miembros suplentes por el término de un ejercicio. El Directorio.

5 días - N° 89534 - \$ 2417,55 - 10/03/2017 - BOE

VILLA ALLENDE

ASOCIACIÓN CIVIL ENTRELAZOS

Se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Marzo de 2017 a las 19 hs, en su sede de calle Alsina N° 86 de la Ciudad de Villa Allende, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1)Designación de DOS Asociados para suscribir al Acta de la Asamblea. 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Consejo Directivo -2016 3) Lectura, consideración

y aprobación del Ejercicio Contable cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. La Secretaría.

3 días - N° 89677 - \$ 579,78 - 09/03/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BENGOLEA

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 07/04/2017, a las 17 horas en nuestra sede sito calle Argentina N° 289, Bengolea. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración y Aprobación de Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuenta del Ejercicio cerrado el 31/12/2016.-Presidente

3 días - N° 89700 - \$ 345 - 10/03/2017 - BOE

ASOCIACION CULTURAL, DEPORTIVA Y DE BENEFICENCIA COLONIA LAS MERCEDITAS

BENGOLEA

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 7/04/2017, a las 20 horas en la sede de la Asociación Zona Rural Bengolea. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración y Aprobación de Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuenta del Ejercicio cerrado al 31/12/2016. 3º) Renovación Total de Autoridades.-Presidente.

3 días - N° 89701 - \$ 351,45 - 10/03/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CARNERILLO

CARNERILLO

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 30/03/2017, a las 19 horas en el salón del Centro. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Lectura de Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos del Ejercicio cerrado el 31/12/2016. 3º) Elección de 1 Presidente, 1 Tesorero, 1 Pro-Secretario, 2 Vocales titulares, 2 Vocales suplentes, 2 Revisores de cuentas titulares. Presidente.-

3 días - N° 89702 - \$ 370,80 - 10/03/2017 - BOE

INSTITUTO TÉCNICO CARNERILLO

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 07/04/2017, a las 20 horas en la Sede del Instituto. ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura

del Acta Anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 3º) Consideración de Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos del Ejercicio cerrado el 31/12/2016. 4º) Renovación Parcial de la Comisión Directiva, elección de un: Presidente, un Secretario, un Tesorero, un Vocal Titular, un Vocal Suplente por culminación de sus mandatos y por el término de dos años. 5º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente por culminación de sus mandatos y por el término de un año.- Presidente.

3 días - N° 89703 - \$ 684,27 - 10/03/2017 - BOE

CLUB DEPORTIVO REDES ARGENTINAS

SAN FRANCISCO

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día miércoles 29 de marzo de 2017 a las 20:30 Hs, en la sede social de Deán Funes 1494, San Francisco (Cba.) para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de asamblea juntamente con el Presidente Omar Giletta y su Secretario Juan C. Musso; 2) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 3) Designación de la Junta Escrutadora y elección de: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, seis Vocales Titulares a todos por el término de 2 (dos) años por finalización de mandato; tres Vocales Suplentes, tres Revisor de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente por el término de un año por finalización de mandato. Pte GILETTA OMAR.

3 días - N° 89731 - \$ 1059,66 - 09/03/2017 - BOE

LAS DELICIAS S.A.

El Directorio de Las Delicias S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionista para el día 23/03/2017 en primera convocatoria a las 18:30 hs, y en segunda convocatoria a las 19:30 hs, en el Salón de Usos Múltiples sito en Av. del Orcomolle 1896 "Las Delicias Villa Residencial", ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración y resolución sobre medidas de gestión que deberá adoptar el Directorio en relación a la Sentencia de fecha 13/09/2016 recaída en autos "HNOS. DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS c/ LAS DELICIAS S.A. y otro - REIVINDICACION" 3) Consideración y re-

solución sobre medidas de gestión que deberá adoptar el Directorio en relación a los juicios de reivindicación en donde la Sociedad actuó como accionante. 4) Elección de Director Suplente. Para intervenir en la asamblea los Sres. Accionistas deberán confirmar su asistencia suscribiendo el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea Generales, hasta el día 17 de Marzo de 2017 a las 18:00 hs. en el domicilio de la administración. El Presidente.

5 días - N° 89841 - \$ 2084,30 - 10/03/2017 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

REGIONAL VI - RÍO CUARTO-

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 29 de Marzo de 2017 a las 21:00 hs. en sede: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para refrendar el Acta. 2) Lectura y tratamiento de la Memoria, Estados Contables e Informe Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio 2016. 3) Aumento de cuota societaria. La Junta Ejecutiva.

1 día - N° 89857 - \$ 115 - 09/03/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MORTEROS - ASOCIACIÓN CIVIL

MORTEROS

Por Acta N° 424 de la Comisión Directiva de fecha 06/02/2017 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Marzo de 2017 a las 19:00 horas en la sede social sita en calle Olmos 109 de la ciudad de Morteros Provincia de Córdoba, para tratar del siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea con el Presidente y Secretario; 2) Considerar los motivos por el cual el llamado a asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 36 cerrado el 30 de Septiembre de 2016; 4) Fijar el importe de la Cuota Societaria; 5) Elección de autoridades. La Comisión Directiva.

3 días - N° 89829 - \$ 823,59 - 10/03/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL LEVALLE

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de General Levalle, convoca a

Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 2017, a las 18:00 horas, en el local social sito en calle Emilio Genoud 951, de la localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2º) Realización de un minuto de silencio en honor a los socios fallecidos. 3º) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. 4º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, y el respectivo Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 6 de Enero de 2017. 5º) Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos. 6º) Elección de: a) Presidente, Vicepresidente, Prosecretario y protesorero. b) Tres vocales Titulares. c) Dos Vocales Suplentes. d) Dos Revisadores de Cuentas titulares. Elsa Perassi Presidente-Nelida Ortiz Secretaria.

3 días - N° 89866 - \$ 1218,33 - 10/03/2017 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE MELO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 70 de la Comisión Directiva, de fecha 15/02/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Marzo de 2017, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle San Martín y Olmos de la localidad de Melo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior. 2. Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por ejercicio cerrado el 30/09/2016. 4. Renovación Parcial de la Comisión Directiva: elección de 5 (cinco) vocales titulares y 3 (tres) vocales suplentes por el término de un año y Renovación Total de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5. Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la Asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 90026 - \$ 1051,92 - 10/03/2017 - BOE

PARTIDO POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL P.A.I.S.

Convocatoria Congreso Provincial Ordinario. Orden del día. 1.- Lectura y consideración del Acta anterior. 2.- Consideración de la memoria y balance ejercicio 2016. 3.- Elecciones Legislativas Nacionales 2017, posición del Partido. 4.- Otros. Día: 18 de marzo de 2017, 11:00 HS. lugar sede

partidaria San Jerónimo 382, Córdoba. Orlando Enrique Sella. Presidente Consejo Provincial. Apoderado.

3 días - N° 90106 - \$ 345 - 13/03/2017 - BOE

PRESAL S.A.

Convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día veintiocho de Marzo del año dos mil diecisiete a las 15.00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Sucre N° 23, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para que firmen el acta a labrarse. 2) Ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 31/03/2014. 3) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. 4) Consideración y aprobación de los Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios y Memorias correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2014 y 31/12/2015, respectivamente. 5) Consideración y aprobación de utilidades de los ejercicios 2014 y 2015. 6) Cambio de domicilio de la sede social. 7) Elección de Directorio. 8) Consideración del estado de la deuda con la Dirección General de Rentas (DGR) y resolver al respecto sobre la posibilidad de una presentación judicial bajo la Ley 24.522. 9) Autorización al Dr Miguel Esteban Pascual. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes.-

5 días - N° 90126 - \$ 5563,60 - 10/03/2017 - BOE

CENTRO MELQUITA CATOLICO SIRIO LIBANES

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Marzo de 2017, a las 19:00 hs. en el Salón de Actos de la Asociación sita en calle Corrientes N° 276, de la Ciudad de Córdoba, con una hora de tolerancia en caso de falta de quórum (Art. 24 "in fine" de los Estatutos), para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. Designación de dos asociados para suscribir el acta de la asamblea, junto al Presidente y Secretario. 2) Información sobre causas de la convocatoria fuera de término. 3) Lectura, tratamiento y consideración de las Memorias y Balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Marzo de 2015 y 31 de Marzo de 2016 e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Consideración del resultado de la elección de miembros de la

Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas por un nuevo período estatutario, que comunicará a la Asamblea la Comisión Escrutadora. El acto eleccionario se desarrollará, en caso de presentación de más de una lista, de 19 a 20:30 horas en un ambiente separado del Salón de actos. (Arts. 27, 39 y 41 de los Estatutos).

8 días - N° 90154 - \$ 7399,52 - 15/03/2017 - BOE

CENTRO DE INGENIEROS AGRONOMOS DE GENERAL CABRERA Y ZONA CIA

Por Acta N° 394 de la Comisión Directiva, de fecha 15/02/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Marzo de 2017, a las 19hs, en la sede social sita en calle 25 de Mayo 732 de la localidad de General Cabrera provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Causas que motivaron el llamado fuera de término para la celebración de la Asamblea General Ordinaria. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de Agosto de 2016.

3 días - N° 90178 - \$ 708,78 - 10/03/2017 - BOE

CLUB ATLÉTICO COLON

Por Acta N° 1145 de la Comisión Directiva, se convoca a Asamblea Anual Ordinaria fecha 18/03/2017 a las 20 horas, en la sede social sita en calle Liniers 142, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriben el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 20 y 21, cerrado el 31 de Marzo 2015 y 2016, 3) Renovación de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 90160 - \$ 1549,52 - 17/03/2017 - BOE

COOPERATIVA F.E.L. LTDA.

LABOULAYE

COOPERATIVA F.E.L. LTDA. Int. Fenoglio N° 240 - C.P. X 6120 - Laboulaye - Prov. de Cba. - Tel/ fax 03385-426028.- Convocase a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día DOMINGO 26 de MARZO de 2017, a las 08:30 horas, a realizarse en la Sede Social del Centro de Jubilados y Pensionados PAMI, ubi-

cado en calle BELGRANO N° 164 de la ciudad de LABOULAYE, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (2) Asambleístas para que firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración.-2) REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL: Lectura y consideración del Proyecto de Reforma de los Artículos: CAPITULO II: Art. 4); CAPITULO IV: Art. 17); CAPITULO V: Art. 30), Art. 31) y Art. 32); CAPITULO VI: Art. 39), Art. 40), Art. 41), Art. 42), Art. 43), Art. 44), Art. 45), Art. 46), Art. 47), Art. 48) y Art. 49); CAPITULO VII: Art. 50), Art. 51), Art. 52), Art. 53), Art. 54), Art. 55), Art. 59), Art. 60), Art. 63), Art. 65) y Art. 66); CAPITULO VIII: Art. 77) y CAPITULO X: Art. 89) del Estatuto Social.-NOTA: La asamblea se realizará válidamente, cualquiera fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la presente convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. (Art. N° 49 – Ley 20.337).- LABOULAYE, 13 de Febrero de 2017.-EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Guillermo Saladino Presidente Rodrigo A. Romero Secretario.

3 días - N° 90186 - \$ 3633,36 - 09/03/2017 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS LA PALESTINA LTDA

VILLA MARIA

La COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS LA PALESTINA LTDA, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el 28/03/2017 a las 19 horas en local de la Cooperativa. ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2.Consideración de la memoria, estados contables, cuadros y notas anexas, informe del síndico, informe del auditor y proyecto de distribución de excedentes, correspondientes al 51° ejercicio económico cerrado el 31/12/2016. 3.Elección de cinco consejeros titulares por dos años, elección de tres consejeros suplentes por un año, elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año. El Secretario.

2 días - N° 90195 - \$ 475,96 - 09/03/2017 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA Y RECREATIVA AMIGOS DE AMMA - ADYRA-AMMA

VILLA MARIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, se convoca a los socios de Asociación Deportiva y Recreativa Amigos de AMMA (ADYRA-AMMA), a

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 11 de abril de 2017 a las 10,00 horas, en la sede de calle Lisandro de la Torre 32, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1 – Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo Directivo. 2 – Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 3 – Motivos por los que se convocó fuera de término por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014, 2015 y 2016. 4 – Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, todo ello correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016. 5 – Consideración de la cuota social. 6 – Elección de los miembros integrantes de la Comisión Directiva (Art. 13° del Estatuto Social de ADYRA-AMMA). 7 – Elección de los miembros integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas (Art. 14° del Estatuto Social de ADYRA-AMMA). 8 – Elección de los miembros integrantes de la Junta Electora (Art. 31° del Estatuto Social de ADYRA-AMMA).

3 días - N° 90352 - \$ 3183,75 - 10/03/2017 - BOE

CIRCULO ODONTOLOGICO REGIONAL ALTA GRACIA

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 31/03/2017, a las 19:00 horas en la sede de calle Mateo Beres n° 235 - Alta Gracia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. 2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3°) Renovación parcial de autoridades: Presidente; Secretario; Dos Vocales Titulares (1° y 3°); Un Vocal Suplente (2°), Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Conducta. 4°) Designación de un socio para completar mandato de un año por renuncia del Tesorero. 5°) Designación de un socio para completar mandato de un año por renuncia del 4° Vocal Titular. 6°) Designación de dos asambleístas para que suscriban conjuntamente con Presidente y Secretario el acta de Asamblea.

3 días - N° 90395 - \$ 2344,32 - 10/03/2017 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba - Ley 9445 - Decreto 677. CONVOCATORIA A ASAMBLEA

GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Señores Matriculados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 20 de Marzo de 2017 a las 17,30 Hs. en el Hotel Y111 sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 111 – Salón Nueva Córdoba - de esta Ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Matriculados Asambleístas para la firma del acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Ejecución Presupuestaria correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2016. 3) Puesta a consideración y tratamiento del Presupuesto de Recursos, Gastos e Inversiones correspondiente al Ejercicio del Año 2017 fijándose para dicho período el monto de la Cuota Societaria, Costo de la Matriculación y los respectivos Subsidios por Nacimiento, Casamiento y Fallecimiento, para el presente Ejercicio. 4) Suspensión miembro del Directorio Luciano Caballero – DNI: 32.226.970 – Matr. Prof.: 4142, en los términos del art. 16 – inc. f) del Estatuto Profesional. Corresponde comunicarles a los Señores Matriculados que la tolerancia límite que fija el Estatuto para la iniciación de la Asamblea Ordinaria convocada, es de 30 minutos de la hora fijada. Asimismo le recordamos a nuestros Colegiados que para poder asistir a las Asambleas, conforme a lo que exige nuestro Estatuto, deberán tener la Cuota Societaria paga hasta el Mes de Enero de 2017, el Fondo de Fianza vigente y Plan de Pago al día, pudiendo regularizar su situación para la asistencia en el mismo acto. No olvide estimado Colegiado, que la Asamblea es el Órgano Soberano de su Colegio Profesional del cual Ud. es parte y su presencia dignifica y califica la defensa de la actividad inmobiliaria. El Directorio.

1 día - N° 90578 - \$ 1422 - 09/03/2017 - BOE

CREAR UNIDOS ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 11/03/2017 a las 20 hs. en calle Blamey La Fore 2367. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que juntamente con el presidente y el secretario, suscriban el acta de asamblea. 3) Renovación y/o prolongación de la comisión directiva. 4) Renovación total de la comisión revisadora de cuentas. Se sesionara con los presentes a partir de las 20.30 hs. La comisión directiva

3 días - N° 90210 - \$ 405,63 - 10/03/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 el Sr. SANTIAGO NORES MARTINEZ DNI 30.120.955, con domicilio en calle Aconquija 3200 y JOAQUIN QUADRIA

DNI 33.101.945, con domicilio en calle Ituzaingo 87 piso 5 Of. A. Anuncian la transferencia del fondo de comercio "LA CANDONA" hostel, con domicilio en calle Rondeau 249 a favor de ANA MARIA GUARCH DNI 32.308.278. Para reclamos de ley se fija el domicilio en calle Ituzaingo 87 piso 5 Of. A de la Ciudad de Córdoba.

4 días - N° 90315 - \$ 1587,44 - 14/03/2017 - BOE

En cumplimiento de la ley 11.687 se hace saber que la Sra. PONTEL CLAUDIA ADRIANA, DNI: 23.736.093, mayor de edad, domiciliada en Boedo 2586, B° 1 de Mayo de esta ciudad CEDE y TRANSFIERE a favor del Sr. UGO-LINO GIULIANO, DNI: 40.107.142, mayor de edad, domiciliado en Rio Bamba n° 222, B° Quebrada de las Rosas de la ciudad de Córdoba, EL FONDO DE COMERCIO correspondiente a la Farmacia Paz sita en calle Félix Paz n° 1192, B° Ampliación Los Plátanos de la ciudad de Córdoba. Condiciones: Sin empleados/trabajadores. Pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones: Hasta diez (10) días corridos después de la última publicación en el estudio jurídico del Dr. Carlos Albarracín sito en calle Jujuy n° 347 de esta ciudad los días martes y jueves de 18:00 a 20:00 hs.

5 días - N° 89377 - \$ 1303,85 - 10/03/2017 - BOE

Córdoba, Vendedor: JIANG YUFANG, CUIT 23-94092012-4, domicilio Av. Fuerza Aérea n° 3809, Cba. Comprador: ZHUANG LIANGHUIDI, CUIT 20-95159402-5, domicilio: Av. Argentina n° 3979, B° Ameghino Sur, Cba. Objeto: Transferencia Fondo de Comercio de Supermercado ubicado en Av. Fuerza Aérea n° 3827, Córdoba. Pasivo: a cargo del vendedor. Oposiciones: Contador Público Héctor Ayala, domicilio: Valladolid 1662 B° Maipú, Cba. Lunes a Viernes 09:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 89775 - \$ 641,65 - 10/03/2017 - BOE

ALEJANDRO ROCA. LUSSO, SERGIO ABEL, DNI 17.623.525, domiciliado en Cesar Comolli 171 de Alejandro Roca, Pcia. Cba., TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA LUSSO", sito en Cesar Comolli 151, de la localidad de Alejandro Roca-Provincia de Córdoba, A FAVOR DE: GRANDI, MARINA DANIELA, DNI 36.587.314 domiciliada en Cesar Comolli 141 de Alejandro Roca, Pcia. Cba., Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos

derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Contando con 2 empleados. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Duarte Quiros 477, 8° "A", Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs

5 días - N° 90137 - \$ 3497,20 - 10/03/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

AGROPECUARIA SAN BERNARDO SA

CORONEL MOLDES

Comunicase la constitución de una Sociedad Anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1°) Socios: Nicolás Pablo BORGHI, argentino, DNI 24547583, CUIT Nro. 20-24547583-8, nacido el 16 de Octubre de 1975, profesión Productor Agropecuario, casado en primeras nupcias con María Victoria Matteoda, domiciliado en J.L. Cabrera 282 de Coronel Moldes, Departamento de Río Cuarto, Pcia de Córdoba; y 2°) Marcelo Alcides CUARTA, argentino, DNI 18046682, CUIT N° 20-18046682-8, nacida el 28 de agosto de 1967, de profesión Productor Agropecuario, casado en primera nupcias con María Laura Matteoda, domiciliado en Uruguay 229 de Coronel Moldes, Departamento de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.; 3°) Fecha del acto constitutivo: 29 de Agosto de 2016.- 3°) Denominación: AGROPECUARIA SAN BERNARDO S.A.- 4°) Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado en calle Ameghino número trescientos seis de Coronel Moldes, Departamento de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.- 5°) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto principal realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros: 1) la explotación integral de Establecimientos Ganaderos o Cabañeros para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno y otras especies de animales y la exportación de haciendas generales de cruce o de pedigree; y la explotación de Establecimientos Agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas y forrajeras, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, desde la siembra y cultivos directos y a porcentajes de semillas; extenderlas a las etapas de comercialización de todos los productos derivados y/o relacionados con su explotación y su exportación, como agroquímicos, semillas; 2) Explotación de establecimientos tamberos, venta de productos relacionados a dicha actividad; adquisición de buenos reproductores, con miras al mejoramiento y selección del ganado de los tambos y el aumento de su capacidad de producción; Crear establecimientos para industrialización de los productos, así como fábricas para la elaboración de los ele-

mentos necesarios a la actividad de los mismos; 3) Transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esta actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afin; realizar el transporte de cereales, oleaginosas, toda clase de semillas, productos agropecuarios, postes, varillas, por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de cargas; 4) Transporte por cuenta propia o de terceros, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, de todos los elementos utilizados en la construcción, tales como arena, cal, cemento, canto rodado, ladrillos, piedras, baldosas, tejas, cerámicas, azulejos, sanitarios, caños, puertas, ventanas y demás materiales de cargas. Para la realización de su objetivo la empresa podrá realizar actividades: a) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, construcción en todas sus formas, administración, subdivisiones y loteos de inmuebles rurales o urbanos; b) Inversiones en general tales como financieras sean en entidades oficiales o privadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos comunes de inversión, cajas de ahorro, compra venta de títulos públicos y privados, acciones, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing y cualquier tipo de operación financiera lícita, excluidas las previstas por la Ley 21526; c) Mandatarias: ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con su objeto, en el país o en el extranjero, y para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; d) Alquileres: alquileres en todas sus formas, tales como arrendamiento de bienes propios o de terceros, en este caso subarrendado o cediendo derechos y acciones sobre contratos suscriptos por la sociedad; a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- 6°) Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción en el RPC.- 7°)Monto del capital social: Pesos Ciento Veinte Mil (\$ 120.000.-) representado por doce (12) acciones de valor nominal \$ 10.000,00 cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, las que se hallan totalmente suscriptas.- El Capital Social podrá elevarse hasta su quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme

al artículo 188 de la Ley 19.550.- El Capital se suscribe en un CIENTO POR CIENTO (100%) por cada uno de los accionistas, y se integra en dinero en efectivo, en este acto, en la proporción del veinticinco por ciento (25%) cada uno y el saldo será aportado en igual moneda dentro del plazo de dos (2) años a partir de la fecha de constitución. El Capital se suscribe conforme al siguiente detalle: a) el Sr. Nicolás Pablo BORGHI la cantidad de Seis (6) acciones que representan la suma de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000.-); y el Señor Marcelo Alcides CUARTA la cantidad de Seis (6) acciones que representan la suma de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000.-); 8°)Organo de administración:La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres (3) ejercicios.- La Asamblea deberá designar suplentes en igual, mayor o menor número que los titulares y por el mismo plazo, mientras se prescinda de la sindicatura.- La asamblea decidirá los cargos que ocuparán los miembros del Directorio que resulten elegidos.- El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.- El Presidente tiene doble voto en caso de empate.- La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley 19.550.- Los directores deberán prestar la siguiente garantía: depositar en la Sociedad, en efectivo o en títulos públicos o en acciones de otras sociedades una cantidad equivalente a la suma de \$ 1.000, o constituir hipoteca, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la Sociedad con el visto bueno del Síndico Titular en su caso.- Se designa al Señor Nicolás Pablo BORGHI como Presidente del Directorio, al Sr. Marcelo Alcides CUARTA como Director Suplente, y a las Sras María Victoria MATTEODA y María Laura Matteoda como Directoras Suplentes.- 9°) Organo de fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular, elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios.- La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término.- Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550.- Mientras la Sociedad no esté incluida en las disposiciones del Artículo doscientos noventa y nueve, Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el Artículo cincuenta y cinco del mismo ordenamiento legal. Se prescinde de la sindicatura como lo autoriza el artículo 284 in fine de la ley N° 19.550, texto vigente. 10°)

Organo de la representación legal: La representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio.- El directorio tiene plenas facultades para dirigir y administrar la sociedad en orden al cumplimiento de su objeto pudiendo en consecuencia celebrar todo tipo de contratos, incluso aquéllos para los cuales se requiere poder especial, conforme lo dispuesto por el Art. 1881 del Cod. Civil y art. 9º, Título X, Libro II, del Cód. de Comercio; adquirir, enajenar, constituir, modificar y extinguir derechos reales sobre inmuebles o muebles, operar con Bancos oficiales, mixtos o privados y demás instituciones de crédito y otorgar poderes para actuar judicial o extrajudicialmente a una o más personas.- 11º) Fecha de cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de Mayo de cada año.- A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia.- Nicolás P. Borghi D.N.I. 24.547.583.

1 día - N° 88988 - \$ 6409,50 - 09/03/2017 - BOE

AHORA S.A.

LAGUNA LARGA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria N° 17, del 30 de abril de 2015, se resolvió la siguiente designación de autoridades: Director Titular (Presidente): José Javier Marín Briggiler, D.N.I.: 23.679.565. Director Titular: Román Daniel Rossi, D.N.I.: 21.830.308. Director Titular: Anselmo Daniel Martínez; D.N.I.: 20.784.176. Director Suplente: Jose Luis Marin; D.N.I.: 25.334.203. Hasta completar los ejercicios 31.12.2015, 31.12.2016 y 31.12.2017. Se prescinde de Sindicatura. Córdoba, 30 de abril de 2015.

1 día - N° 90176 - \$ 151,55 - 09/03/2017 - BOE

F Y CIA S. R. L.

CONSTITUCIÓN

En la ciudad de Córdoba a los 20 días del mes de mayo de 2016, entre los Sres. Irving Tomas Mesticzky Suarez-, D.N.I. 39.391.680, argentino, soltero, nacido el 22 de Febrero de 1996, de profesión estudiante, con domicilio en calle República Argentina 849, B° V. Aurora de la ciudad de Unquillo, y Alfredo Cesar Mesticzky, D.N.I. 16.014.204, argentino, divorciado, nacido el 01 de Junio de 1962, de profesión comerciante, con domicilio en calle Cipriano Perello 4955, B° Ferreira de la ciudad de

Córdoba, convienen en celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, el que se registrará por las disposiciones de la ley 19.550 y por las cláusulas siguientes: PRIMERA: Denominación. La sociedad que se constituye girará bajo la denominación "F y CIA. S.R.L." y tendrá su domicilio social en calle CIPRIANO PERELLO 4955 B° Ferreira de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, pudiendo trasladarlo e instalar sucursales y agencias en cualquier lugar del país o en el extranjero. SEGUNDA: Objeto. La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros: A) Construcción: Realizar, estudiar, proyectar, asesorar y construir, obras públicas y privadas en general, obras de arquitectura, hidráulicas, mecánicas, viales, eléctricas, de minería y sus correspondientes explotaciones, montajes industriales de todo tipo, instalación, mantenimiento y revisiones de agua, gas, incendio calefacción, aire acondicionado, energía eléctrica y mecánica y demás energías renovables, y cualquier energía que esté en el mercado, y en general todo servicio y actividad vinculada con la construcción, perforaciones, obras civiles y construcción en general, servicio técnico y reparaciones. Dentro de las obras de carácter público y privado se comprenden todo tipo de contratos de obra ya sea con entes públicos, entidades autárquicas y toda persona jurídica que represente a los mismos, asimismo podrá hacerlo con cualquier persona y/o sociedad de carácter privado, formalizando contratos de cualquier forma legal permitida, pactando sus formas de pago, aún de pago diferido, o bien como estipulen los pliegos de condiciones de las licitaciones de carácter público o privado. B) Comerciales: Compra, venta, permuta, comisión, consignación, distribución, acondicionamiento, industrialización y almacenaje de todo tipo de productos y maquinarias para la industria de la construcción, metalúrgica y de la administración, cañerías, bombas, motores, grupos electrógenos, tableros eléctricos, y/o sus accesorios y repuestos. Podrá asimismo explotar licencias, distribuciones, representaciones y comisiones. C) Transporte: De todo tipo de maquinarias, productos y mercaderías, adquiridos y/o alquilados, destinados a la actividad constructora ya sea ésta edilicia, caminera, pública o privadas, industriales de instalaciones metálicas o de la industria alimenticia o metalúrgica. D) Industriales: La industrialización de todos los elementos de su objeto comercial. E) Importación-Exportación: La importación y exportación de

toda clase de bienes permitidos por las leyes en vigencia. F) La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y que se relacionen con su objeto y llevara a cabo su objeto social con el profesional idóneo en cada materia y en el marco de la ley que regula cada actividad. TERCERA: Capital social. Suscripción. El capital social se fija en la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$150.000), dividido en quince mil (15.000) cuotas sociales de pesos diez cada una (\$10). El capital social es totalmente suscripto e integrado en efectivo en este acto conforme a la siguiente proporción: a) el Socio Irving Tomas Mesticzky Suarez suscribe setecientos cincuenta (750) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una, por un valor total de pesos siete mil quinientos (7.500); b) El Socio Alfredo Cesar Mesticzky suscribe catorce mil doscientos cincuenta (14.250) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una, por un valor total de pesos ciento cuarenta y dos mil quinientos (\$142.500); CUARTA: Duración. El término de duración del presente contrato será de ciento veinte (120) años, a partir del día de la fecha. QUINTA: Dirección, administración y representación. La dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de un socio gerente que se designará por Asamblea. SEXTA: Transferencia de cuotas sociales. En caso de impedimento, muerte o renuncia de alguno de los socios, los demás socios tendrán derecho de preferencia para la compra de cuotas sociales. El socio que pretenda enajenarlas a terceros, deberá previamente notificar en forma fehaciente a los restantes socios, haciéndoles saber el precio y condiciones de venta. Los notificados podrán ejercitar el derecho de preferencia en el término de diez días hábiles, contados a partir de la recepción de la aludida notificación, vencido el cual caducará su derecho. En caso de que más de un socio manifieste su intención de ejercitar el derecho de preferencia, la adquisición de las cuotas sociales se efectuará a prorrata entre ellos. En caso de fallecimiento de alguno de los socios, los demás socios tienen derecho a adquirir las cuotas sociales abonando el valor de plaza a los herederos. SEPTIMA: El ejercicio económico finaliza el día 31 de Marzo de cada año. OCTAVA: Mayorías. Las resoluciones sociales se adoptarán por mayoría absoluta de capital social, con excepción de las que impliquen modificación del contrato social, que requerirán del

consentimiento unánime de las dos terceras partes. Cada cuota social da derecho a un voto. NOVENA: Para el trámite de inscripción en el Registro Público de Comercio y ante los organismos públicos y privados se designa a Alfredo Cesar Mesticzky quien estará facultado a dichos fines incluso para otorgar poderes a letrados del foro de Córdoba. DECIMA: Las partes se someten voluntariamente a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Córdoba, para dirimir cualquier conflicto que pudiere suscitarse con motivo del presente contrato, renunciando al fuero federal o a cualquier otro de excepción que pudiere corresponderles, incluido el Federal. Previa lectura y ratificación, se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor, uno para cada socio, otro para ser archivado en la sede social y el restante a los fines de su inscripción en el Registro Público de Comercio, en el lugar y fecha supra indicados.

1 día - N° 90328 - \$ 2747,03 - 09/03/2017 - BOE

TRIANGULAR SA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

1) Fecha: 06/09/2016; 2) Socios: RODRIGUEZ PATRICIO, DNI 27.014.986, nacido el 22/12/1978, estado civil casado, nacionalidad argentina, profesión Técnico en Turismo y Hotelería y, Licenciado en Turismo, domicilio real en Andrés Lamas 2479, PB, Dpto. 1, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, y RAMIREZ FERNANDO GABRIEL, DNI 17.807.277, nacido el 10/10/1966, estado civil divorciado, nacionalidad argentina, profesión Programador de Sistemas, domicilio real en Catamarca 2852, ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; 3) Denominación: TRIANGULAR SA; 4) Domicilio: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; Sede Social: 9 de Julio 1680, Piso 1, Depto. 8, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 5) Plazo: La duración de la sociedad se establece en 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, dentro o fuera de la República Argentina, a las siguientes actividades: a) Transporte; prestación y/o explotación y/o desarrollo de toda actividad relacionada al servicio y a la logística necesaria para el transporte de cargas generales y/o parciales, de mercaderías y/o productos y/o cosas y/o bienes, en estado sólido, líquido o gaseoso, cargas peligrosas o no, de cualquier naturaleza y/u origen

natural o artificial; fletes, acarreos, encomiendas, equipajes, entre otros; nacionales o internacionales; por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general; y d) Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto o estén vinculados con él, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 7) Capital Social: Fijar el capital social en la suma de \$100.000,00 representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un valor nominal de \$ 10,00 cada una, con derecho a 1 voto por acción, que se suscribe totalmente en este acto conforme el siguiente detalle: Rodríguez Patricio 5.000 acciones de \$10,00 cada una por un total de \$50.000,00 y Ramírez Fernando Gabriel 5.000 acciones de \$10,00 cada una por un total de \$50.000,00; que es integrado por los accionistas de la siguiente forma: el 25% de la suscripción, o sea la suma de \$25.000,00 en dinero en efectivo y en este acto, y el 75% restante de la suscripción, o sea la suma de \$75.000,00 deberá integrarse en dinero en efectivo dentro de los 2 años de la fecha presente; 8) Administración: Estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La asamblea deberá designar un presidente y, cuando el número lo permita, un vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura la elección de directores suplentes es obligatoria; 9) Designación de Autoridades: Fijar en 1 el número de directores titulares que componen

el Directorio, resultando electo: DIRECTOR TITULAR con el cargo de PRESIDENTE, Rodríguez Patricio, DNI 27.014.986, nacido el 22/12/1978, estado civil casado, nacionalidad argentina, profesión Técnico en Turismo y Hotelería y, Licenciado en Turismo, domicilio real en Andrés Lamas 2479, Piso PB, Dpto. 1, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; y fijar en 1 el número de directores suplentes, resultando electo: DIRECTOR SUPLENTE Ramírez Fernando Gabriel, DNI 17.807.277, nacido el 10/10/1966, estado civil divorciado, nacionalidad argentina, profesión Programador de Sistemas, domicilio real en Catamarca 2852, ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; ambos son elegidos por el término de 3 ejercicios; 10) Representación legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del presidente del directorio y/o, en su caso, del vicepresidente, en forma indistinta; 11) Fiscalización: Estará a cargo de un 1 síndico titular elegido por la asamblea ordinaria por el término de 1 ejercicio. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19550. Se resolvió prescindir de la Sindicatura; 12) Ejercicio Social: El ejercicio económico de la sociedad cierra el 31 de Marzo de cada año. Córdoba, Enero de 2017.-

1 día - N° 90406 - \$ 4437 - 09/03/2017 - BOE

CAMPOS S.A.

GENERAL CABRERA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) Nro. 25 de fecha 9 de Enero de 2017, se resolvió: a) Renovar las autoridades del directorio por un periodo de 3 ejercicios económicos, habiéndose designado en dicha asamblea, la siguiente distribución de cargos: Presidente: Maria Elena Depetris, D.N.I.: 10.320.641 y Vice-Presidente: Miguel Ángel Depetris, D.N.I.: 6.600.150; b) Renovar las autoridades del órgano de fiscalización de la sociedad por un periodo de 3 ejercicios económicos, habiéndose designado en dicha asamblea, la siguiente distribución de cargos: Síndico Titular: Contador Público Nacional Angel Raúl Redondo, D.N.I.: 7.824.317, Matrícula Profesional N° 10-3307-0, y Síndico Suplente: Contador Público Nacional Elsa de las Mercedes Gutierrez,

D.N.I.: 11.638.072, Matrícula Profesional N° 10-5723-4.

1 día - N° 90081 - \$ 308,50 - 09/03/2017 - BOE

AGUSTINOR S.A.

ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES

Por resolución de la asamblea general ordinaria unánime de fecha 13/05/2016 convocada por acta de directorio de fecha 06/05/2016, el directorio de AGUSTINOR S.A. queda constituido, por el término de tres (3) ejercicios, de la siguiente manera: PRESIDENTE: Ricardo Vicente Campana, de nacionalidad argentino, de 57 años de edad, casado, de profesión médico, DNI 13.435.768, con domicilio real y legal en Ernesto La Padula N° 575, Barrio Parque Velez Sarfield, de la ciudad de Córdoba. DIRECTOR TITULAR 1: Francisco José Ortiz, de nacionalidad argentino, DNI: 34.188.830, de 27 años de edad, soltero, con domicilio en la calle Lote 6, manzana 7, Barrio Fincas del Sur, de la ciudad de Córdoba, de profesión comerciante. DIRECTOR TITULAR 2º: Franco Campana, de nacionalidad argentino, DNI: 35.575.280, soltero, 25 años de edad, con domicilio en la calle Ernesto La Padula N° 575, Barrio Parque Velez Sarfield, de la ciudad de Córdoba, de profesión comerciante. DIRECTOR SUPLENTE 2º: Augusto Rafael Ortiz, de nacionalidad argentino, de 55 años de edad, casado, profesión médico, DNI: 14.290.150, con domicilio real y legal en Lote 6, manzana 7, Barrio Fincas del Sur, de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 89938 - \$ 502,86 - 09/03/2017 - BOE

OLIMPO GROUP SRL (EX PARIS SRL)

FECHA:16/08/2016.DENOMINACIÓN: PARIS SRL. DOMICILIO:ciudad. de Córdoba. SOCIOS:STEFANO GROSSO,D.N.I.36.140.592, argentino, soltero, de 24 años de edad, nacido el 11/10/1991, profesión comerciante, domiciliado en Bv. Mitre N° 227 y MARIANO ALEJANDRO PRETO Mercado,D.N.I.36.452.673,Argentino, soltero, de 24 años de edad, nacido 25/11/1991, domiciliado casa N° 38 B° Jardín de los Soles, ambos en ciudad de Córdoba. OBJETO:La Sociedad tendrá como objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros las siguientes actividades: a) Mandatos y servicios mediante la realización en el país y en el extranjero de toda clase de mandatos, con o sin representación, inclusive de carácter fiduciario en las condiciones per-

mitidas por la legislación y reglamentación vigente, efectuando operaciones de representación, comisiones, gestiones, administración y promoción de negocios. b)financieras mediante el aporte de capitales propios a sociedades constituidas o a constituirse y/o a personas físicas para toda clase de operaciones financieras realizadas o a realizarse, otorgamiento de créditos, prestamos a intereses, financiaci-ones y créditos en general, sin garantía o con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente al momento de realizarse la operación a corto o largo plazo, como así compra-venta, inversión, reinversión y negociación de títulos de cualquier naturaleza, debentures, valores mobiliarios, acciones y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o crearse, quedando excluidas expresamente las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera ahorro público. c) Inmobiliaria: operaciones de inmobiliarias, compra venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteos de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campos, explotación agrícolas o ganadera y parques industriales pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacita jurídica para adquirir contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. d)La sociedad tendrá por objeto el ramo de construcción, podrá realizar todas las actividades que se relacionen con su objeto es decir: construcción de vivienda, distribución importación y/o exportación de materiales de construcción compra, venta locación y/o construcción y posterior adjudicación de inmuebles urbanos, industriales y/o rurales, inclusive por el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal, podrá realizar operaciones inmobiliarias mediante la construcción de viviendas; para su caso se hará conforme a la legislación vigente art. 16 ley 7191. DURACIÓN. 99 años desde I.R.P.C. CAPITAL: \$100.000.ADMINISTRACIÓN: uno o más gerentes.CIERRE EJERCICIO:31/07 cada año. ACTA UNO:16/08/2016. Designacion GEREN-

TE:Stefano Grosso.SEDE SOCIAL Miguel de Sopeña 397 ciudad de Córdoba. ACTA EXTRAORD.UNO:26/09/2016. Mariano Alejandro Preto Mercado, comerciante. CAMBIO NOMBRE DE LA SOCIEDAD: OLIMPO GROUP SRL.Juzg C.C.29 Nominación

1 día - N° 89039 - \$ 1454,02 - 09/03/2017 - BOE

BALANGIONE SRL

BALANGIONE S.R.L-PRORROGA-AUMENTO DE CAPITAL-TEXTO ORDENADO:Por convenio privado del 29/12/2016, Marcelo José MENSA, nac. el 20/2/1963, casado, DNI N° 16.150.743, C.U.I.L. N° 20-16150743/2, comerciante, dom. en España 248; Mariel DOSIO, nac. el 28/6/1969, casada, DNI N° 20.511.128,C. U.I.L. N° 27-20511128/5, comerciante, dom. en Italia 2050 y Marcela Susana DOSIO, nac. el 22/9/1965,casada, DNI N° 16.943.648, C.U.I.L. N° 27-16943648 /2, comerciante, dom. en España 248, todos de San Francis-co,únicos socios integrantes de "BALANGIONE S.R.L.", resuelven modificar el contrato social con respecto a la prórroga, aumento de capital y por ello elaboran el siguiente texto ordenado: PRIMERO: Razón Social, Domicilio y Objeto: Bajo la razón social "BALANGIONE S. R. L." con domicilio en calle España N° 248, de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, girará, la sociedad de que se trata y que tiene por objeto la compra - venta, producción, importación, exportación y financiación de automotores, máquinas agrícolas, y ganaderas, repuestos, accesorios y componentes, comisiones, consignaciones y representaciones atinentes a los rubros expresados. SEGUNDO: Plazo de duración de la sociedad: El Plazo de duración será hasta el 31 de mayo del año 2067. La prórroga de la sociedad, requerirá acuerdo unánime de los socios, debiendo resolverse y solicitarse la inscripción antes del vencimiento del plazo de duración de la misma.-TERCERO: El Capital Social, lo constituye la suma de Pesos NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS (\$ 947.800), dividido en nueve mil cuatrocientos setenta y ocho (9.478) cuotas de capital, de pesos Cien (\$ 100), cada una de ellas, que los socios tienen suscriptas e integradas en su totalidad en la siguiente proporción: el señor Marcelo José Mensa, tres mil quinientas treinta y nueve (3.539) cuotas de capital, o sea la suma de pesos trescientos cincuenta y tres mil novecientos (\$ 353.900); la señora Marcela Dosio, dos mil ciento cuarenta y ocho (2.148) cuotas de capital, o sea la suma de pesos

doscientos catorce mil ochocientos (\$ 214.800) y la señora Mariel Dosio, tres mil setecientos noventa y una (3.791) cuotas de capital, o sea la suma de pesos trescientos setenta y nueve mil cien (\$ 379.100).- CUARTO: Dirección y Administración: La sociedad será administrada por los señores Marcelo José Mensa, Marcela Susana Dosio y Mariel Dosio; quienes tendrán el carácter de Socio Gerente, y actuarán en forma conjunta, dos cualquiera de ellos, con su firma personal, debajo de la denominación "BALANGIONE S. R. L.", seguido del aditamento "Socio Gerente" Razón Social, sin más limitaciones, que la de no comprometer a la sociedad en actividades ajenas al objeto específico de la misma, en operaciones a título gratuito o en garantías a favor de terceros.- Los socios gerentes, en ejercicio de la administración, tendrán amplios poderes y facultades, necesarios para obrar en nombre de la sociedad, actuando siempre dos de ellos en forma conjunta.- Los socios gerentes podrán administrar bienes de terceros, nombrar gerentes, otorgar y conferir poderes generales, especiales de cualquier índole, realizar todo otro acto o contrato por el cual adquiera o enajene bienes de cualquier naturaleza.- Realizar todos los actos y contratos referidos a bienes inmuebles, ya se trate de adquisición, enajenación o constitución de derechos reales sobre los mismos.- Contratar o sub-contratar cualquier clase de negocios, abrir cuentas corrientes, solicitar créditos, efectuar toda clase de operaciones bancarias con Bancos estatales, privados, mixtos, o cualquier otra institución de crédito, ya sea nacional o extranjera, provincial, municipal, particular, mixta, creada o a crearse, pudiendo librar cheques, sobre fondos disponibles o en descubierto, hasta las cantidades autorizadas por cada institución, solicitar libretas de cheques, librar pagarés, endosarlos en cualquier forma y carácter, construir, conforme a las disposiciones vigentes y en la forma que se considere conveniente.- Cancelar obligaciones con o sin garantía real, percibir y dar recibos.- Se deja constancia que la enumeración precedente no es taxativa, sino simplemente enunciativa, pudiendo quienes detentes el carácter de socios gerentes, realizar todos los actos y contratos que correspondan, relacionados con su objeto social, inclusive aquellos previstos por artículos 782 y 1881 del Código Civil (hoy artículos 375 y 1319, 1324, concordantes y correlativos del Código Civil y Comercial de la Nación) y establecidos por el art. 9 del decreto ley n° 5963/63, que en sus partes pertinen-

tes se dan aquí por reproducidas.- QUINTO: Cesión de cuotas sociales: Las cuotas de capital, no podrán ser cedidas a terceros extraños a la sociedad, salvo que las mismas se cedan con el consentimiento o acuerdo de los socios, que representan la mayoría de votos que establece el art. 152 y 153, de la Ley Nacional N° 19550, ajustándose asimismo al procedimiento indicado en dichos artículos.- El socio o socios que desearan ceder o transferir sus cuotas de capital, están obligados a ofrecerlas por escrito a los socios, en forma firme e irrevocable.- Sólo en el supuesto de no ser aceptada la compra por parte del o los socios de la sociedad, el que deseara ceder sus cuotas, queda liberado para ofrecer las mismas a otra u otras personas. SEXTO: Reuniones de Socios: Los Gerentes y/o cualquiera de los socios, podrán convocar a reunión para considerar asuntos de interés social.- Las citaciones o convocatorias se harán con una anticipación no menor a tres días a la fecha fijada para la reunión y dichas citaciones se efectuarán en forma fehaciente, debiendo contener el motivo de la reunión y los asuntos a tratar.- En casos de suma urgencia, la citación podrá hacerse verbalmente.- Las decisiones serán tomadas por el voto favorable de la mayoría, salvo en los casos que la ley determine mayorías especiales.- Las reuniones serán precedidas por cualquiera de los señores gerentes y las resoluciones que se tomen deberán constar en un libro de Actas firmado por los asistentes.-SEPTIMO: Nombramientos de empleados y dependientes: Los gerentes de común acuerdo podrán nombrar empleados, contratar técnicos accidental o permanente, fijando remuneraciones y/o habilitaciones, suscribiendo contratos de locación de obra o servicios.OCTAVO: Retiro de Socios: Los socios podrán solicitar su retiro, sólo al término de un ejercicio económico, su decisión deberá comunicarla por telegrama colacionado a la sociedad, con dos meses de anticipación como mínimo al cierre del ejercicio económico vigente, procediéndose en ese caso en la forma siguiente: sus acreencias están formadas por su cuenta Capital, las utilidades que pudieran corresponderle, más el saldo a su favor de su cuenta particular contra la sociedad, o en su caso con la deducción de sus saldos deudores, de ésta manera su haber se le abonará así: Veinticinco por ciento (25 %) al contado, el saldo en seis cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, con más el interés que perciba el Banco para descuento de documentos comerciales (Banco de la Pcia. de Córdoba) y el

retiro se producirá al primer día del ejercicio económico siguiente a su solicitud, comenzando a contar los plazos desde la mencionada fecha, tanto en lo que se refiere al pago del capital, como al pago de los intereses.- El socio saliente, podrá exigir el afianzamiento, del monto pendiente de pago y a la vez que se le abone un valor llave.- NOVENO: Fallecimiento o incapacidad de los socios: La sociedad, no se disolverá por muerte, interdicción, incapacidad, o quiebra de alguno de los socios, ni por remoción de los gerentes designados, por éste contrato, o posteriormente.- Los sucesores del socio fallecido o incapacitado, podrán optar: a) por el reembolso total de los saldos deudores que tengan en la sociedad y le correspondiera al socio, que representan, de acuerdo al balance presentado a la fecha del fallecimiento más las cuotas de capital.- La sociedad hará los pagos a los mismos en la forma prevista en la cláusula anterior, pero la percepción total del saldo no podrá ser en un plazo inferior a un año, no mayor de dos años contados los meses, a partir de la notificación de la opción; b) Por la incorporación a la Sociedad en calidad de socios, asumiendo uno de los sucesores o representante legal nombrado por aquellos, la representación legal de todos, sin que esa condición lleve aparejado el derecho de administrar los bienes sociales, ni dirección de la empresa, función que será designada después de su incorporación y después o previa resolución de los socios restantes; c) Ceder sus cuotas de capital a la sociedad o a terceros, extraños a la misma, para lo cual se aplicará lo dispuesto en la cláusula quinta del presente contrato.- Los sucesores tendrán un plazo de seis meses a partir del día del fallecimiento o declaración de incapacidad, para decidir cualquiera de las alternativas antedichas.- Transcurrido dicho plazo, la sociedad podrá optar por cualquiera de ellas, siendo resolución inapelable por los herederos del socio fallecido o incapacitado.- DECIMO: Balance General, Distribución de Utilidades y Pérdidas: Se establece como vencimiento de ejercicios económicos de la sociedad el día 31 de mayo de cada año, fecha en la cual deberá practicarse un balance general, y demás documentación que se ajuste a las disposiciones legales vigentes, sin perjuicio de los balances parciales de comprobación.- Cada socio podrá presentar observaciones consideren convenientes dentro del plazo de quince días corridos, comenzados a contar desde la fecha en que se notifique el citado balance.- No habiendo objeción alguna, el mismo se

tendrá por aprobado, caso contrario deberá convocarse a una reunión dentro de los diez días subsiguientes, siendo necesario para la sanción favorable el voto de los socios que representen la simple mayoría del capital.- Las utilidades líquidas y realizadas que resultan del Balance General, previa de retribuciones y/o habilitaciones especiales fijadas por acta, se distribuirán de la siguiente manera: un cinco por ciento (5%) se destinará al fondo de Reserva Legal, se podrán establecer reservas voluntarias que se aprueben, y finalmente el haber líquido previo las deducciones precedentes se distribuirá entre los socios en proporción al capital aportado.- Por resolución de los socios, en reunión convocada al efecto, se fijará la forma de pago de las utilidades a distribuir, teniendo en cuenta las disponibilidades de la sociedad.- Las pérdidas, si las hubieran serán soportadas en la misma proporción o sea conforme a la titularidad de las cuotas de capital.- DECIMO PRIMERO: Liquidación: En caso de disolución de la sociedad, la liquidación será efectuada por los dos socios gerentes, y defecto de éstos, los socios designarán el o los reemplazantes conforme a las normas legales vigentes.- Previa cancelación del pasivo social, los liquidadores confeccionarán el Balance final y el proyecto de distribución.- Procederán a reembolsar el capital a sus titulares y el excedente se distribuirá en proporción a la participación de las ganancias de cada uno de los socios.- DECIMO SEGUNDO: Dudas o divergencias: Las dudas en cuanto a la interpretación del articulado de éste contrato, o divergencias que se susciten entre los socios o sucesores durante la vigencia de la sociedad, al tiempo de disolverse o liquidarse, serán dirimidas por ante el Juez correspondiente a la jurisdicción del presente.- DECIMO TERCERO: Transformación: La sociedad podrá ser transformada en otro tipo de sociedad comercial, pero en este caso deberá contarse con la decisión de los votos que representen las tres cuartas partes del capital y de las tres cuartas partes de la cantidad de personas que integran la sociedad, todo ello sin perjuicio del derecho de recurso de los votos negativos.- DECIMO CUARTO: Finalmente autorizan a los Sres. Marcelo José Mensa y Mariel Dosio, para efectuar los trámites pertinentes a los efectos de la inscripción del presente en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba.- En fe de lo que ante-cede y previa su lectura y ratificación firman las partes dos ejemplares de un solo tenor y a un mismo efecto en el lugar y fecha antes men-

cionado.-Juzgado de 1ºIns.1ºNom.a cargo de la Dra. Gabriela Castellani, Secretaria Dra. Lavarda.-San Fco, 3/3/2017.

1 día - N° 90192 - \$ 5267,69 - 09/03/2017 - BOE

AGROMECA S.A.

POZO DEL MOLLE

REDISTRIBUCIÓN DE CARGOS DEL DIRECTORIO

Por Acta de Directorio N° 162 de fecha 07 de agosto de 2013 se resolvió, atento el fallecimiento del Señor Bartolomé Mercedes Césere, Presidente del Directorio, que la Señora Vicepresidenta, Silvia Maris Césere, D.N.I. N° 14.443.753, ocupe las funciones de Presidente hasta la Asamblea que considere los Estados Contables cerrados al 30 de junio de 2013.

1 día - N° 90241 - \$ 115 - 09/03/2017 - BOE

METALURGICA BEIFFA S.R.L

ARROYITO

INSCRIPCIÓN DE ACTA N° 71 MODIFICACION DE DOMICILIO

El Juez de 1ºInst. C.C.C.F.I.M.F. de Arroyito, Sec. Marta ABRIOLA, ordenó publicar: ACTA N° 71 – MODIFICACION DE DOMICILIO, de fecha 12/12/2016. siendo las ocho horas en la sede social de la firma "METALURGICA BEIFFA S.R.L.", se reúnen sus únicos socios: Señores Jorge Adrián BEIGVEDER D.N.I. N° 23.731.871 y Fabio Gerardo GRIFFA D.N.I. N° 21.418.555, a fin de modificar el Art. 1 del Título I del contrato social, respecto al domicilio de la sociedad, el que quedará redactado de la siguiente manera: ... y tendrá su domicilio legal en calle Píndaro Ludueña 290 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 90350 - \$ 233,68 - 09/03/2017 - BOE

PHARMA INTEGRAL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por asamblea general ordinaria N° 5 de fecha 25 de Octubre de 2016 de la firma PHARMA INTEGRAL S.A., con domicilio en calle Fraguero N° 190, Piso 2º, Of. "A", Barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, se resolvió de forma unánime renovar los cargos del Directorio por el término de tres ejercicios, quedando designado como Presidente el Sr. MATÍAS ALFREDO MORRA, D.N.I. 31.055.463 y como

Director Suplente al señor LUCAS MARTÍN MORRA, D.N.I. 28.851.651. Las autoridades designadas aceptaron sus cargos en la misma asamblea general ordinaria N° 5 de fecha 25 de octubre de 2016.-

1 día - N° 90378 - \$ 195,41 - 09/03/2017 - BOE

AGROGESTION S.A.

ALMAFUERTE

POR ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 4: del 01/03/2017, se designa por tres ejercicios Presidente: Javier Antonio Jalil, DNI: 22.445.995, y Director Suplente: Claudio Andrés Torres, DNI: 24.771.471. Se aprueba la Gestión del Directorio. Se prescinde de la Sindicatura.-

1 día - N° 90385 - \$ 115 - 09/03/2017 - BOE

EL ROBLE SRL

RIO TERCERO: El Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Secretaría N°5 a cargo del Dr. Juan Carlos Vilches, en autos caratulados "EXPEDIENTE: 3404986 – EL ROBLE SRL - INSCRIP.REG. PUB.COMERCIO- MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL ", ha ordenado publicar el acta nro.19 de la sociedad EL ROBLE SRL, CUIT 30-71430515-4 a los fines de su inscripción, conforme el art. 10 de la ley 19.550: "ACTA N° tres (3) En la Ciudad de Hernando, Pedanía Punta del Agua, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los veintitrés días del mes de noviembre de dos mil dieciséis se reúnen los socios de EL ROBLE SRL, CUIT 30-71430515-4 bajo la matrícula 19225-B, Sres. José Luis ZURIARRAIN ALTOLAGUIRRE, español, DNI 92.496.752, nacido el día 13 de septiembre de 1926 en San Sebastián, España, soltero, de profesión odontólogo, con domicilio real en zona rural de la localidad de Hernando, provincia de Córdoba y Ana María ZURRARRAIN ó ZURIARRAIN, española, DNI 93.620.485, viuda, de profesión ama de casa, nacida el 3 de marzo de 1931 en San Sebastián, España, con domicilio real en real en zona rural de la localidad de Hernando, provincia de Córdoba, ... a tal efecto se reúnen a tratar los siguientes puntos del orden del día : 1) PRORROGA DURACION de la sociedad y 2) Modificación del Estatuto clausula: SEXTA: REPRESENTACION, seguidamente se procede a debatirlo y se resuelve por unanimidad lo siguiente, detallando que se modifica el contrato social en : 1) PORROGA DURACION: Cláu-

sula Tercera: Se prorroga la duración por cincuenta (50) años a contar desde el vencimiento (04/05/2066) siguiendo plenamente vigentes las cláusulas y efectos del contrato societario hasta 04/05/2116. 2) El socio José Luis ZURIA-RRAIN ALTOLAGUIRRE y destacando la intención de las partes de profesionalizar la sociedad en resguardo de la misma en general y de la familia que la compone en particular, quedando la cláusula redactada de la siguiente forma LA CLAUSULA SEXTA: La administración, representación y uso de la firma social, con las limitaciones previstas al final de este artículo, serán ejercidas por un gerente, no socio, ajeno a la familia y que sea un profesional que por sus conocimientos en la administración pueda ejercer el cargo. Siendo designado en este acto al Sr. Cr. Jorge Luis ROZAS, argentino,

soltero, DNI 25.941.888, con domicilio en calle Hugo Fumagalli 355 de la ciudad de Hernando (Cba.), para desempeñar el cargo, el que se renovará automáticamente cada dos años, si no mediare oposición de los socios y/o no aceptaran los elegidos. El gerente representará a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la misma, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto de la sociedad. El gerente tiene todas las facultades para administrar los bienes de la sociedad y representarla, pudiendo en consecuencia, celebrar en nombre de la misma toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, inclusive operar con bancos

públicos y privados, con las limitaciones establecidas en la Ley Nacional 21.526; establecer agencias, sucursales, franquicias y otras especies de representación dentro o fuera del país; representar a la sociedad en asuntos administrativos, judiciales y en conflictos extrajudiciales; otorgar poderes; y obligar a la sociedad en créditos con instituciones bancarias o financieras (sean estas de carácter público o privado) o con terceros. Para todo acto de disposición de bienes registrables y/o constitución de gravamen con garantía se exigirá la mayoría absoluta en asamblea societaria. Quedando redactada de la siguiente forma. ...” por el término de un día Fdo. Dr. Alejandro Daniel REYES: Juez, Dr. Juan Carlos VILCHES Secretario. Río Tercero, Marzo de 2017.-

1 día - N° 90243 - \$ 1652,25 - 09/03/2017 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



[HTTP://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR](http://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR)
EMAIL: BOE@CBA.GOV.AR

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
- LEY N° 10.074
SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27
BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
ATENCIÓN AL PÚBLICO:
LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.
RESPONSABLE: LILIANA LOPEZ